MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 19 de diciembre de 2016

DICTAMEN Nº 58/2016

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2017 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION (AD REFERENDUM) I.D. N° 319.778**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por la siguiente empresa y que forma parte del presente acta

1.) **EMPRESA BARCOS & RODADOS S.A:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de su oferta la suma de Gs. 2.219.105.700 (dos mil doscientos diecinueve millones ciento cinco mil setecientos guaraníes)

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

	Empresas Oferentes	EMPRESA BARCOS & RODADOS S.A.
1	Formulario De Oferta Suscrito Por El Oferente	CUMPLE
2	Garantía De Mantenimiento De Oferta	CUMPLE
3	Documentos Que Acrediten Capacidad Del Firmante / Cedula De Identidad	CUMPLE
4	Fotocopia De Cedula Tributaria (Ruc)	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 40 Y Art. 20 Ley 2051/2003	CUMPLE
6	Declaración Jurada De Menores	CUMPLE
7	Fotocopia IVA	CUMPLE
8	Fotocopia Renta Y Balances (Últimos Tres Años)	CUMPLE
9	Patente Municipal Al Día	CUMPLE
10	Copia De Contratos Que Acrediten La Experiencia En El Rubro	CUMPLE

B) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

					Empresa Barcos & Rodados S.A.	
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15101505-9999	Gasoil/Diesel Tipo I (50 ppm)	Litros	60.000	5.530	331.800.000
2	15101505-001	Gasoil/Diesel Tipo III (500ppm)	Litros	180.000	4.150	747.000.000
3	15101503-005	Nafta/Gasolina sin plomo RON 85 con mezcla de etanol anhídrido	Litros	30.000	3.950	118.500.000
4	15101503-004	Nafta/Gasolina sin plomo RON 90 con mezcla de etanol anhídrido	Litros	30.000	5.000	150.000.000
5	15101503-9999	Nafta/Gasolina sin plomo RON 95 con mezcla de etanol anhídrido	Litros	120.000	5.840	700.800.000
6	15121501-001	LUBRICANTE TXM 10W30	Litros	2.100	27.043	56.790.300
7	15121501-001	LUBRICANTE PARA MOTOR 15W40W30	Litros	1000	17.322	17.322.000

Lic. Sebastián A. Martin O.
Director
Unidad Operativa de Contratacion

Abog. William Amarilla Mendoza
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Ing. Rene Miglio
Jefe de Vialidad
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

8	15121501-001	LUBRICANTE 40 CF 10 TBN	Litros	2.000	17.548	35.096.000
9	15121504-001	ACEITE HIDRAULICO HD68 TB	Litros	1.500	18.630	27.945.000
10	15121504-001	ACEITE HIDRAULICO ATF	Litros	500	21.635	10.817.500
11	15121508-001	LUBRICANTE 90W	Litros	500	13.325	6.662.500
12	15121501-006	ACEITE 2T	Litros	200	25.000	5.000.000
13	15121501-001	ACEITE 20W50	Litros	200	23712	4.742.400
14	15121501-001	ACEITE 85W 140	Litros	100	40.000	4.000.000
15	15121509-001	FLUIDO DE FRENOS	Litros	10	48.000	480.000
16	15121807-001	Refrigerantes	Litros	50	13.000	650.000
17	15121807-001	Agua destilada	Litros	300	2.000	600.000
18	15121902-001	Grasa	Kilos	50	18.000	900.000
					Monto Total	**2.219.105.700**

ANALISIS DE LAS OFERTAS

Que conforme a lo expresado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta más baja que corresponde a la **EMPRESA BARCOS & RODADOS S.A,** la misma ha presentado la totalidad de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. por ende, cumple con la **CAPACIDAD LEGAL** exigida. ----------

En cuanto a la **CAPACIDAD FINANCIERA**, la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad. ----------

En cuanto a la **CAPACIDAD TECNICA**, la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. ----------

En cuanto a la **EXPERIENCIA**, la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito ----------

En cuanto al **CRITERIO ECONOMICO** la oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para dicha adquisición, por ende, **CUMPLE** con dicho criterio ----------

En cuanto al **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO**, la empresa cumple con ese criterio y los precios ofertados se encuadran dentro de los precios de referencia de la convocante, por ende, cumple con este criterio. ----------

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2017 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION (AD REFERENDUM) I.D. N° 319.778,** a favor de la **EMPRESA BARCOS & RODADOS S.A,** conforme al monto total de su oferta de Gs. 2.219.105.700 (dos mil doscientos diecinueve millones ciento cinco mil setecientos guaraníes). ----------

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Juan Andrés Gowdak, Ing. Rene Miglio, Lic. Sebastián A. Martin Origgi y el Abog William Amarilla. ----------

Lic. Juan Andrés Gowdak
Depto. de Hacienda

Abog. William Amarilla
Por Asesoría Jurídica

Lic. Sebastian A. Martin Origgi
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Rene Miglio
Por Obras y Servicios